Repuestos Industriales
de Rodrigo Alexandre Pinho Ayala
Venta y Mantenimiento de maquinarias y equipamientos
Actividades empresarial
Capitán Figari 2661 casi Progreso
Tel: (021) 508.699 • www.arlab.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

CLAUDIUS PETERS TECHNOLOGIES · MERSEN · therma · HERZOG · PANalytical The Analytical X-ray Company · SIMPLEX

Timbrado N° 14918415
Fecha Inicio Vigente: 21/06/2021
Fecha Fin Vigente: 30/06/2022
R.U.C. 1934379-5
NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000771

Fecha de Emisión: 27/10/2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RUC o C.I.C.: 80010887-6
Domicilio: SAN LORENZO

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: PROVISION CONTRATO 14/2021 Comprobante de Venta: CREDITO
Comprobante de Venta N°: 001-001-0000923 N° de Timbrado: 14918415
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de Llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
.vo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehiculo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque / tracto / semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: RUC :
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
01	Un	Item 1- Equipo de Resonancia Magnética (RMN)
		MARCA: MAGRITEK
		PROCEDENCIA: ALEMANIA
		CONTRATO: 14/2021 — ID: 398.024
		PROYECTO CONACYT LABO 18-17

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: NELSON ALVAREZ RUGA RUC/Cédula de Identidad: 853.145

GRAFICENTRO S.R.L. • RUC 80006081-4
Rca. Argentina 2371 c/ Vencedores del Chaco, Lambaré
Telefax: (021) 554 523 • (021) 551 538 • @graficentrosrl
Habilitación N° 1.042 • 1T. 50 X 4 del 0.000.751 al 0.000.800

Original: Destinatario de las Mercaderías
Primera Copia: Remitente de las Mercaderías
Segunda Copia: Administración Tributaria
Tercera copia: Transportista

Repuestos Industriales
de Rodrigo Alexandre Pinho Ayala
Venta y Mantenimiento de maquinarias y equipamientos
Actividades empresarial
Capitán Figari 2661 casi Progreso
Tel: (021) 508.699 • www.arlab.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

CLAUDIUS PETERS TECHNOLOGIES · MERSEN · therma · HERZOG · PANalytical · SIMPLEX · The Analytical X-ray Company

Timbrado N° 14918415
Fecha Inicio Vigente: 21/06/2021
Fecha Fin Vigente: 30/06/2022
R.U.C. 1934379-5
NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000772

Fecha de Emisión: 29/10/2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RUC o C.I.C.: 80010887-6
Domicilio: SAN LORENZO

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: INSTALACION CONTRATO 14/2021 Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de Llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque / tracto / semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: RUC :
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
01	Un	UPS tipo On-Line Modelo HT 1101S
		Serie: F0121500741O
01	Un	Instalación de Equipo de Resonancia
		Magnética (RMN)
		Contrato, 14/2021 – ID: 398.024
		Proyecto Conacyt LABO 18-17

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: **Aclaración:** NELSON ALVAREZ **RUC/Cédula de Identidad:** 853-145

GRAFICENTRO S.R.L. • RUC 80006081-4
Rca. Argentina 2371 c/ Vencedores del Chaco, Lambaré
Telefax: (021) 554 523 • (021) 551 538 • @graficentrosrl
Habilitación N° 1.042 • 1T. 50 X 4 del 0.000.751 al 0.000.800

Original: Destinatario de las Mercaderías
Primera Copia: Remitente de las Mercaderías
Segunda Copia: Administración Tributaria
Tercera copia: Transportista

Repuestos Industriales
de Rodrigo Alexandre Pinho Ayala
Venta y Mantenimiento de maquinarias y equipamientos
Actividades empresarial
Capitán Figari 2661 casi Progreso
Tel: (021) 508.699 • www.arlab.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

CLAUDIUS PETERS TECHNOLOGIES · MERSEN · therma · HERZOG · PANalytical The Analytical X-ray Company · SIMPLEX

Timbrado Nº 14918415
Fecha Inicio Vigente: 21/06/2021
Fecha Fin Vigente: 30/06/2022
R.U.C. 1934379-5
FACTURA
001-001-Nº 0000923

Fecha: 27 de Octubre de 2021
Señores (es): FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS-UNA
Dirección: CAMPUS UNIVERSITARIO-SAN LORENZO
Nota de Remisión:

Condición de Venta: CREDITO
RUC: 80010887-6
TELÉFONO: 585-562

Cantidad	Descripción de las Mercaderías	Precio Unitario	Valor de Ventas		
			Exentas	5%	10%
1	ITEM 1 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA (RMN)	**********	0	0	1.350.000.000
	MARCA: MAGRITEK PROCEDENCIA: ALEMANIA				
	CONTRATO: 14/2021 - ID: 398.024 PROYECTO CONACYT LABO 18-17				
				0	1.350.000.000

SUB TOTAL: GS UN MIL MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES 3 — 1.350.000.000
TOTAL A PAGAR:
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) — (10%) 122.727.273 — TOTAL IVA: 122.727.273

GRAFICENTRO S.R.L. • RUC 80006081-4 • Avda. Rca. Argentina N° 2371 c/ Vencedores del Chaco, Lambaré
Telefax: (021) 554 523 • (021) 551 538 • @graficentrosrl • Habilitación N° 1.042 • 100 Hojas x 3 del 0.000.901 al 0.001.000

Original: Destinatario • Duplicado: Remitente
Triplicado: Contabilidad, No válido para Crédito Fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional N°
0056

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 30/06/2021	
Entida	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SIC	1373		
ID del Llamado:	398.024	Tipo de Procedimiento:	CVE
Descripción del Llamado:	ADQUISICION DE EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA – PROYECTO CONACYT LABO 18-17		
Proveedor:	AR RESPUESTOS INDUSTRIALES DE RODRIGO PINHO	RUC:	1934379-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Item	Codigo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	42201602-001	Equipo de resonancia magnética	Espectrómetro de resonancia magnética nuclear (RMN) compacto y de campo bajo. No debe emplear ningún tipo de líquido criogénico (contiene imán permanente), de un solo módulo (que contiene tanto el imán como el espectrómetro), portátil. Peso máximo de 60 kg. • El precio ofertado debe incluir la puesta en marcha del equipo y la adecuación de la conexión eléctrica disponible. • El bien a ser proveído debe contar con una Póliza de seguro contra todo riesgo con vigencia de un (1) año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo. • El bien a ser proveído debe incluir el software con su licencia correspondiente para su uso con fines académicos. • Debe incluir una UPS, tipo On-line, para protección contra fluctuaciones y caídas de la tensión eléctrica. • El oferente debe incluir el entrenamiento y capacitación en el laboratorio de la convocante por dos (2) días, con los gastos cubiertos. La misma debe ser dictada por un especialista de la marca. Requisitos mínimos del equipo de RMN: • Debe poder analizar 1H, 19F y 13C. • Debe utilizar un imán no criogénico. No se puede aceptar la RMN enfriada por líquidos criogénicos. • Debe funcionar a 60 MHz o más cuando se examina 1H. • Debe permitir tiempos de adquisición variables. • Debe tener una relación señal / ruido a protón superior a 120:1 en un solo escaneo para etilbenceno al 1% en una muestra estándar de cloroformo deuterado. • Debe tener un ancho de banda del 50% para 1H de 0,5 Hz o menos. • Debe tener un ancho de banda de 0.55% para 1H de 20 Hz o menos. • El software debe permitir el bloqueo automático. • Debe ser posible realizar un calce automático automáticamente con bloqueo de frecuencia de campo integrado para permitir el análisis de disolventes no deuterados. • Debe ser posible realizar un calce programado para mantener el campo	Unidad	Unidad	1	Magritek	Alemania	1.350.000.000	1.350.000.000
			Total:							1.350.000.000

SON GUARANÍES: Mil trescientos cincuenta millones .

VIGENCIA DE LA ORDEN DE CO: Desde: 30/06/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Octubre 2021.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticip *NO* Porcentaje:— [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **DEPARTAMIENTO DE CONTRATACIONES**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)
[illegible]o está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.
[illegible] Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	535	30	63	11	1.350.000.000
			Total:						1.350.000.000

AR RESPUESTOS INDUSTRIALES DE RODRIGO

Lic. Fatima B. Cabañas
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Gladys Caballero
Directora Adm. Interina

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS — UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 743/2021

Siendo las 10:22 horas del día 29 octubre del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; Lic. Julio Giménez – Jefe de Patrimonio; Sr. Marcelo Vargas – Técnico de Equipos y el Prof. Nelson Alvarenga – Docente Investigador. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Equipo de Resonancia Magnética.
RUBRO	: (535) Pyto. Conacyt LABO 18-17
PROVEEDOR	: AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Rodrigo Pinho.
RUC	: **1934379-5**
REMISION N°	: 001-001-0000771/72
ORDEN DE COMPRA	: 056
Fecha de Recepción	: 29/10/2021
Monto de la Adjudicación	: 1.350.000.000
Monto de los Bienes proveído	: 1.350.000.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Lic. Julio Giménez
Jefe de Patrimonio

Prof. Nelson Alvarenga
Docente Investigador

Sr. Marcelo Vargas
Técnico en Equipos